

PUNTOS DE SUSCRICION.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, número 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados 3 directamente á la administración. En Ultramar: D. Benito González, Tanago, Obra Pis, 11, Habana.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la Capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias:

Continúan con gran actividad los trabajos necesarios para la colocación y clasificación de las obras que han de figurar en la próxima exposición nacional de bellas artes. El jurado se ocupa sin descanso de examinarlas, y a esta fecha la mayor parte de los cuadros se hallan colgados.

A la vez se activa la impresión del catálogo, que se ha encomendado á la imprenta del colegio de Sordos-mudos y ciegos.

Las obras presentadas, según la Revista de Bellas Artes, ascienden á 518; clasificadas de este modo: Pintura, 423; dibujo, grabado y litografía, 25; escultura 51, y arquitectura, 19.

A estos habrá que añadir los cuadros y esculturas que remiten los pensionados españoles de Roma, consistentes en unos 20 cuadros y unas 10 u 11 estatuas. Parece que de un día á otro debe llegar á Valencia el buque que los conduce.

En la parte exterior del edificio se ejecutan algunos trabajos encaminados á mejorar la condición del piso, hermoseando su aspecto. Las vías que conducen al pórtico ó ingreso principal se están empedrando, y además se hacen plantaciones en el frente de aquel.

Ya se sabe el sitio destinado á los cuadros del malogrado D. Victor Manzano: aquellos ocuparán el salon primero de la derecha.

Hé aquí los días en que se pagará para entrar en la exposición: Los martes y viernes, percibiendo el gobierno lo que se recaude; el jueves, destinándose los ingresos á la Beneficencia.

Casi se puede asegurar que la inauguración no tendrá efecto sino entre el 28 y el 30, y que se hará con la mayor solemnidad, invitándose al cuerpo diplomático y á las autoridades superiores. Los espositores podrán asistir valiéndose de sus tarjetas, que les servirán igualmente en los demás días.

Por el ministerio de marina se ha dispuesto que se provean, con arreglo á lo que determina el reglamento del cuerpo de maquinistas de la Armada, 20 plazas de segundos maquinistas, 25 de terceros y 30 de cuartos, distribuidos en partes iguales entre los arsenales de la Península y los de la Habana y Filipinas, así como las plazas de ayudantes de máquina que resulten vacantes por ascensos á cuartos maquinistas de los ayudantes del cuerpo, tanto en los departamentos como en el apostadero de la Habana y el número necesario para reemplazar á los ayudantes de máquina eventuales en Filipinas, cubriéndose las plazas de

cada clase con los candidatos aprobados que obtengan las mejores notas en los exámenes que se celebrarán con arreglo á lo establecido en el citado reglamento en la segunda de las épocas fijadas en su artículo 22, esto es, el 1.º de abril y 15 de mayo respectivamente en los arsenales de los apostaderos de Filipinas y la Habana, y el 15 de junio en los de la Península.

La Gaceta de los Caminos de Hierro contiene los siguientes párrafos:

El Español del viernes último asegura, bajo la fe de su corresponsal en París, que la suscripción al empréstito Fould y compañía ha tenido un resultado muy lisonjero.

En los periódicos recibidos ayer de la capital del vecino imperio, no encontramos ninguna noticia relativa al empréstito ni á la emisión. Ignoramos por consiguiente si los títulos han conseguido alguna prima. De todas maneras lamentamos que se aparezca en la Bolsa se verifique en una época de baja.

La Epoca ha publicado el siguiente extracto de la situación de la Bolsa de Madrid al terminar la semana última:

De la comparación de la cotización del último día de la semana anterior con el respectivo á la que termina hoy, resulta que el consolidado y las obligaciones para subvenciones de ferrocarriles han perdido algunos céntimos, y mejorado su cambio, por el contrario, aunque en pequeña escala, el diferido y la deuda del personal.

Las alternativas de alta y baja han sido bastante frecuentes en el transcurso de la semana.

Respecto al movimiento de transacciones, no ha superado al de las semanas anteriores, testimonio eloqüente de que los ánimos fluctúan todavía sobre el camino que deben seguir.

Leemos en La Correspondencia:

El respetable Sr. Campuzano insiste, en una carta que dirige á La Epoca, en la urgencia de que Inglaterra, Francia, Austria, Italia y la España se entiendan para oponerse á los planes en Oriente y América de la triple alianza que el juzga inevitable entre Rusia, Prusia y los Estados Unidos. Esta acción la cree tanto más necesaria cuanto que hay que observar que la Prusia, la Rusia y los Estados Unidos son naciones que va en todos sentidos en aumento, al paso que las que tienen interés en la paz se hallan estacionarias, habiendo llegado al sumo de la prosperidad y declinado su fuerza visiblemente.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALAVA.—El jueves 17 se sintió en Vitoria un

frio tan intenso que el termómetro centígrado llegó á señalar trece grados bajo cero. Las aves de la campiña que se guarecían en la población; caían al suelo desde los tejados sin poder mover las alas entumecidas por el frio.

LEON.—En Molinaseca, provincia de Leon, se han presentado muchos lobos y otras alimañas procedentes de los montes cercanos que abandonan huyendo del frio.

El domingo pasado á las doce y media de la tarde, se vino alajo la casa escuela de Algedofo, provincia de Leon, dejando sepultados entre sus ruinas el mueblaje y cuantos enseres tenía aquella.

OVIEDO.—En Gijón se estaba firmando una solicitud para enviarla al gobierno, pidiendo el derribo de las murallas de aquella ciudad.

CATALUNA.—En Vich se tenía que el temporal de nieves y hielos se prolongase, produciendo un frio tan intenso como el que se sintió el año 53, que llegó á 16 grados bajo cero. En la actualidad marcaba el termómetro 10 grados bajo cero, y continuaba nevando abundantemente el 19.

GARTAGENA.—Tenemos entendido, dice el Eco de Cartagena, que en el ministerio de Marina se está formando una tarifa de lo que deberán pagar los buques mercantes por la ocupación del dique flotante. Se asegura que será una módica cantidad, y que las reparaciones podrán hacerse por los mismos dueños de los buques, empleando los operarios que quieran ó bien los del arsenal, satisfaciéndoles los jornales que ganen en el establecimiento.

Dice el mismo periódico del 20:

Se ha dicho que anteaayer dirigió una alocución el Excmo. señor capitán general de este departamento á los maestros y capataces de los talleres del arsenal, recomendándoles la necesidad de que las obras de la fragata Zaragoza se terminen con la actividad necesaria para que se vean satisfechos los deseos del gobierno, de que dicho buque pueda salir á la mar dentro de pocos meses.

La Resolución entrará en el dique inmediatamente, para ser reparada de sus averías y recibir alguna reforma de consideración.

La actividad que se observa en el arsenal dará seguramente el resultado que el gobierno se propone, y que sería muy conveniente continuase en nuevas construcciones, terminadas las de que hemos hecho mérito.

BALEARES.—Leemos en un periódico de Palma de Mallorca:

La carestía de los artículos principales de consumo se va haciendo ya notable hasta el extremo de preocupar á todo el público. Efectivamente existen razones para que este asunto llame la aten-

cion, toda vez que los granos, aceite y carnes han tenido un considerable aumento en sus precios. Esta circunstancia unida á la escasez de trabajo y baratura de los jornales que se observa, tanto en la parte interior de esta capital como en la forense, hace que la situación de las clases proletarias y aun de muchas que no lo son sea muy digna de lástima, y por lo tanto de atraer el interés de las autoridades y personas acomodadas para ver de aligerar en lo posible el miserable estado de aquellas.

BURGOS.—Dicen de Burgos que el banco de aquella ciudad ha pedido al gobierno que le permita liquidar, disolviéndose la sociedad.

SEVILLA.—Segun indican los periódicos de Sevilla, parece que el ayuntamiento de aquella capital proyecta el establecimiento de un derecho módico sobre todos aquellos artículos que figuran en la tarifa de consumos y están gravados con un tipo exorbitante que perjudica al consumidor, alienta el fraude y aminora los productos de la renta.

MURCIA.—De una carta que se inserta en La Paz de Murcia tomamos los siguientes párrafos: Mula 18 de enero de 1867.

A las tres de la tarde del martes último se recibió un propio anunciando la próxima llegada del señor Valcárcel. Pronto cundió la noticia por la población, y á pesar del viento fuerte y casi glacial que soplabá, un inmenso gentío se lanzó al camino por donde debía venir, ansiando el momento de verle llegar victorioso. El ayuntamiento, y con él todas las autoridades de esta villa, así civiles como militares y eclesiásticas, precedida de la banda militar, salieron á recibirle á las afueras del pueblo, habiéndose adelantado á su encuentro doce jóvenes sobre briosos caballos y haciendo ondear al viento la bandera nacional.

Un repique general de campanas anunció que el comandante de la Resolución llegaba á las puertas de su amada patria; y con efecto, muy en breve apareció el coche que le conducía, y á su señoría é hijos, cubierto de telas carmeses y amarillas con multitud de banderas y gallardetes, y tirado por cinco caballos caprichosamente enjaezados. El bizarro marino salió del carruaje para unirse á la comitiva que le esperaba, y el pueblo en masa corrió entonces á su lado prorumpiendo en entusistas vivas: ese pueblo cuya presencia todo lo llena y lo anima, y cuya ausencia lo hace todo raquítico y frio. Muy bien se demostraban en el noble semblante del señor Valcárcel los diversos afectos de que se hallaba poseído su corazón en aquellos instantes.

Tal vez al encontrarse en las calles por donde

—¿Sois vos tan gran músico como Mr. Ornaus? añadió la joven.
—Yo no soy tanto ni nada, repuso Alberto con despecho apercibiéndose harto tarde de que habia hecho el elogio de Camilo á su propia costa.
—¿Tanto peor? repuso la cónicamente Antonina.
Camilo habia vuelto á recobrar su sitio de frente del piano y, maquinalmente, empezó á preludiar los Gemidos de una niña, de Schubert.
—Perdonad si os interrumpo, Mr. Ornaus, dijo Antonina, ¿no son los Gemidos de una niña los que preludiais?
—Cierto.
—¿Conoceis la letra?
—Creo recordarla.
—¿Cantais?
—Un poco.
Esta vez Alberto se guardó muy bien de dactil como un profesor.
—Pues bien, repuso alegremente la joven, ¿quereis hacernos el obsequio de cantar esa melodía?
Camilo sonrió y entonó con voz de barítono, fresca, de buen timbre y sobre todo con esquisito sentimiento, aquella adorable canción.
—Antonina escuchaba con entusiasmo.
Al comprender, ó mas bien al adivinar el plan que causaba á la joven, Camilo en vez de vantarse como habia hecho despues de las variaciones, entonó La despedida, del mismo maestro,

Llegados al boulevard Montmartre, Camilo repitió:
—¿Te animas al fin á cenar conmigo?
—No, repuso secamente Alberto.
—Comeremos poco, algunas ostras, unos langostinos, unas perdices.
—No, repuso con menos firmeza ya el pasante de escribano.
—¿Sigues tan aticionado á la langosta? continuó imperturbable Camilo, que por esta vez creyó haber vencido la resistencia de su primo.
—Es comida pesada para estas horas.
—La comeremos en ensalada.
Alberto vaciló.
—No trates de convencerme.
—¡Ay! amigo, hace un cuarto de hora que estás convencido, dijo Camilo riendo y entrando en el restaurant.
Se comprende que Alberto le siguió.
Cuando ambos jóvenes estuvieron instalados en un gabinete confortable, Camilo clavó sus ojos en los mohinos del pasante, y le dijo lentamente:
—Vamos á ver, ¿por qué me has puesto tan mala cara?
—Ya lo sabes.
—No tal, puesto que te lo preguntó.
—He sentido haberle presentado á Antonina.
—¿No se ha ocupado mas que de tí? ¿Por qué te ha dado el capricho de estar haciendo el músico toda la noche?

—Tú has tenido la culpa y no yo, mi querido Alberto: al decir que era un profesor, me has puesto en el caso de dar algunas muestras de habilidad, aunque solo fuera por no dejarte mal.
—¿Sostenme que no ha sido por tu propio interés?
—Confieso que cuando he visto que Antonina comprendía y sentía la música, me he sentido satisfecho de mi ocupación; pero si no la hubiera comprendido como tantas mujeres no la comprenden, ¿en qué posición tan ridícula me hubiera colocado?
—Tranquízate, no volverás á verte en tal compromiso por mi causa. ¿Que me cuelguen, si vuelvo á hacer tu elogio en ninguna parte!
No era fácil comprender hasta dónde hubiera llevado su mal humor el pasante de escribano, si el mozo del restaurant no hubiese aparecido con dos docenas de ostras de Ostende en una bandeja, cambiando con ellas el curso de las ideas de Alberto.
Ante aquel espectáculo, se dulcificó su mirada y se dilató su frente.
—No vayas á decirme, repuso Camilo, que yo trato de impedirte que agrades á mi linda vecina.
—Si tal, lo impediré humillándome como siempre con tu superioridad, repuso Alberto que aunque desolado comía con devorador apetito.
—Pues bien, en adelante vé á visitar, sin mí, á mi vecina, y de este modo no te humillará mi

corrió en su niñez, al estrechar á los amigos en su infancia, y verse rodeado de sus hermanos y demás parientes, voló con su imaginación á los remotos mares que había surcado, pensó en el peligroso naufragio que tenazmente le amenazó por algunos días, y la comparación de lo pasado con lo presente le hizo prorumpir en estrepitosas vivas á su pueblo. La comitiva siguió al señor Valcárcel hasta la casa materna, en donde el ilustre viajero despidió á las autoridades y demás concurrentes con las mas expresivas muestras de gratitud. Quizá no llegaron á él ninguna de las poesías que desde los balcones se le arrojaron, pues era tal la confusión que nadie se fijaba ni podía fijarse en cosa alguna. Inmediatamente se cubrieron de colgaduras todas las fachadas de la ilustre villa, que por la noche aparecieron caprichosamente luminadas, mientras que tenía lugar una brillante serenata en la puerta de la casa del intrépido marino. El día siguiente fué destinado á las felicitaciones, y durante él recibió el señor Valcárcel á todas las autoridades y corporaciones de esta villa.

El Círculo artístico, sociedad compuesta en su mayor parte de artesanos, esa clase que tanto honor dá á su pueblo por su laboriosidad, aplicación y buen gusto, ha ofrecido á nuestro marino obsequios muy dignos, atendidas sus circunstancias y las de la población.

En el salón destinado á recibir al Sr. Valcárcel, y en el que tuvo lugar anoche el baile, con que se le obsequió, como igualmente á su señora y demás familia, se encuentran en elegantes cuadros los nombres históricos de Gravina, Alcedo, Churrucá, Cisneros y otros varios, alternados con los de Mendez Nuñez, Topete, Alvar Gonzalez, y demás jefes de nuestra escuadra del Pacifico, hallándose en el sitio de preferencia el del Sr. Valcárcel.

Dicha sociedad ha regalado al Sr. Valcárcel un magnífico ramillete que sentimos no haber visto, pero se nos asegura que ha sido un presente digno de la persona á quien iba dirigido. Además, la comisión que fué á felicitarle en nombre de la sociedad, le entregó el nombramiento de socio honorario. Satisfecha debe estar con justicia la corporación del Círculo artístico de esta villa, por las brillantes muestras que ha dado de su patriotismo.

En el día de ayer tuvo lugar un solemnisimo Te-Deum en la Iglesia de San Miguel, donde el bazarro marino recibió las aguas del Santo Bautismo, y cuyo párroco dirigió algunas palabras desde el púlpito referentes al objeto. Concluido el acto, al que asistieron todas las autoridades y corporaciones, fué conducido el Sr. Valcárcel á la casa de ayuntamiento en donde se le tenía preparado un refresco. Antes de este caso el Sr. Alcalde leyó el acta por la que el ayuntamiento había acordado inscribir el nombre del Sr. Valcárcel en su sala de sesiones, y acto seguido recorrió el ligero velo que ocultaba una hermosa lámpara embutida en la pared, en la que en bonitos caracteres dorados se lee la siguiente inscripción:

«Al muy ilustre Sr. D. Carlos Valcárcel Ussell de Guimbará, brigadier de la armada, en testimonio de admiración y distinguido aprecio, y en

conmemoración del glorioso combate contra las fortificaciones del Callao, en 2 de Mayo de 1866, en que tuvo parte como comandante de la fragata Resolución, el ayuntamiento y pueblo de Mula, su patria, dedican este monumento para perpétua memoria. Año de 1866.»

Dicha lámpara es un limpio y hermoso tablero de mármol con marco dorado; guarnecida de una orla de hojas de laurel, y en los ángulos inferiores, en bajo relieve, las vistas del Callao y Valparaíso. Al descubrirse la lámpara, el señor alcalde dió un viva á D. Carlos Valcárcel, que fué repetido por todos con frenético entusiasmo. Entonces tomó la palabra el predilecto hijo de Mula, y dijo que se consideraba altamente satisfecho, y que apenas encontraba palabras que espresaran su gratitud; que S. M. la Reina le había agraciado con el empleo de Brigadier; que en otras partes había recibido también señaladísimos obsequios que no podía olvidar jamás, y que aunque todo lo tenía en la estima que se merece, nada leisonjeaba tanto su corazón como las muestras de distinción y aprecio con que le honraba su patria. A esto siguieron infinitos brindis muy animados, y luego salió el Sr. Valcárcel al balcón, y después de victorear á la Reina, victoreó á su pueblo y victoreó á España.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Hoy amplían los periódicos franceses las noticias sobre las reformas liberales que ha introducido el emperador en el régimen constitucional vigente.

El derecho de interpelación concedido á los diputados, derecho que sustituyó al de contestar al discurso de la corona y discutir dicha contestación, será reglamentado y ninguna interpelación se podrá discutir sin previa autorización de dos secciones de las cinco que forman el Senado y de tres de las nueve en que se divide el cuerpo legislativo. (El telegrafo ha anunciado posteriormente que la autorización debe ser de cuatro secciones. Los debates sobre las interpelaciones terminarán por una orden del día motivada.

La France dice que en un principio se trató de que solo algunos ministros irían á la Cámara á defender los actos del gobierno, pero que se renunció á este sistema porque dividiendo los ministros con carterá en dos categorías, estarían los que no pudieran ir á hablar á las Cámaras en una condición de inferioridad inaceptable respecto á sus compañeros. Todos los ministros se presentarán en el Senado y en el cuerpo legislativo para defender sus actos y la política del gobierno.

Respecto á la prensa, dice La France, continuará bajo la jurisdicción administrativa, pero los periódicos no podrán ser suspendidos ni suprimidos sino por sentencia del consejo de Estado, pudiendo el autor del artículo acriminado defender su escrito delante de esta asamblea. (El telegrafo ha anunciado sobre este punto una cosa muy distinta, cual es que se conferirá á los tribunales correccionales la apreciación de los delitos de imprenta.)

Perdiendo el Senado por estas reformas el de-

recho de discutir la contestación al discurso de la corona, se procurará asociarlo bajo cualquier forma á la acción del poder legislativo sin desnaturalizar los principios de la Constitución: de este punto no se tratará hasta la formación del Senatus consulto que regularice el nuevo estado de cosas.

El ministerio de Estado no conservará sus atribuciones actuales, y el ministro actual hará dimisión, pero el emperador utilizará sus servicios en otro elevado puesto.

Este cambio será causa de una modificación ministerial.

La France añade además los siguientes detalles: «En virtud de las modificaciones anunciadas, se devolverán al ministerio de Estado las atribuciones que se le quitaron por el decreto de 23 de junio de 1863. Este ministerio volverá á tener en la organización del gobierno las mismas atribuciones que en 1862, cuando el conde de Casabianca lo desempeñaba, y que conservó en tiempo de los Sres. Fould y Walewski. Como una parte de las atribuciones que tenía este departamento pasaron por el decreto de 23 de junio al ministerio de la Casa del emperador, no se sabe si al volver al de Estado continuará aquel ministerio, ó si se reunirá á este, como lo ha estado durante once años. Según el nuevo sistema, el ministro de Estado será el único que no irá á las Cámaras á defender sus actos.»

En el proyecto de organización del ejército francés se han introducido algunas modificaciones importantes. Se conserva la Caja de redenciones, pero al mismo tiempo se dá gran latitud á las compañías de seguros para quintas á fin de que puedan hacer concurrencia. Respecto á la reserva habrá 50,000 hombres á disposición del ministro de la Guerra que podrá llamarlos á las armas en caso urgente y en ausencia del Parlamento.

El embajador turco en París ha entregado al ministro de Negocios extranjeros marqués de Moustier una nota enérgica de su gobierno contra Grecia, nota que había sido enviada al representante de Turquía por el ministro Ali-bajá.

Una carta de París dice que las grandes potencias continúan en expectativa y observándose en vista del giro que va tomando la cuestión de Oriente. Nada hay hecho respecto á alianzas; pero se supone que Austria y Turquía se pondrán de acuerdo con Francia para una alianza de la que formará parte el Norte, contrarestando de este modo la influencia de Prusia y Rusia, á quienes se supone coaligadas en esta cuestión.

MEJICO.—Por la vía de la Habana se han recibido noticias de Méjico que alcanzan de la capital al 16 de diciembre y de Veracruz al 20.

Numerosas guerrillas cometían depredaciones y los crímenes de costumbre en varios puntos del departamento de Puebla, cerca de Orizaba y hasta en las cercanías de Méjico. Verdad es también que donde les daban alcance, las tropas imperiales las castigaban severamente. Los periódicos hablan de varios encuentros sangrientos.

El emperador Maximiliano se hallaba en Puebla según las últimas noticias recibidas en la capital; pero parece que no volvería á ocupar allí su palacio, sino que permanecería en Tacubaya.

—El general francés Castelnau se halla en cama atacado de calenturas.

—Las legiones austriaca y belga no habían sido licenciadas, como han dicho algunos periódicos. El emperador ha dispuesto que sean empleados en el ejército mejicano los que quieran servir en él, y que los que no, sean enviados á Europa por cuenta del Estado, según sus contratos. Los que siguieren sirviendo en Méjico pertenecerán al ejército de Oriente, que mandará el general D. Leonardo Marquez.

—El general Mejía tiene en San Luis de Potosí á sus órdenes unos 3,000 hombres, sin contar las otras fuerzas de su mando, que hay en diversos puntos, ni las de Guanajuato y Querétaro, que también le están subordinadas. Dentro de pocos meses el ejército del Norte contará numerosas fuerzas.

—La Patria desmiente lo asentado por el Mexican Times, respecto de gritos de muerte lanzados en Orizaba contra norte-americanos y franceses al ser popularmente celebrada la resolución del soberano, de continuar gobernando al país.

Podemos, dice, asegurar al redactor del Mexican Times, que en Orizaba no se ha lanzado ningún grito contra sus compatriotas, ni menos contra los franceses.

EGIPTO.—El último correo de Egipto ha traído la grave noticia de haberse descubierto en el Cairo una conjuración, á cuyo frente se hallaba Halim-bajá, tío del virey. En la noche que precedió á la salida del correo, fueron presas muchas personas, entre ellas el secretario particular de Halim. La existencia del complot parece fuera de duda, pero se ignoran hasta ahora su objeto y sus proporciones. Sin embargo, algunas cartas insinúan que se presume haya sido un golpe de mano frustrado de los verdaderos creyentes, partidarios exaltados del despotismo musulmán, quienes habrán querido provocar una reacción contra el sistema constitucional planteado recientemente en la clásica tierra de los faraones.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 19.—Atenas 12 (por la vía de Trieste).—La cámara ha votado la cantidad de 200,000 drachmas para el envío de misiones extraordinarias, y otra cantidad de un millón de drachmas para el armamento del ejército.

Las operaciones en Creta se hallan suspendidas á causa del frío.

Berlin 18.—La Gaceta del Norte publica un llamamiento hecho al comité de Leipzig, para que este abra una suscripción en beneficio de las desgraciadas familias candidatas.

El comité ha contestado que estaba pronto á dar su adhesión á dicho proyecto.

París 19.—El Memorial Diplomático dice que Turquía se ha decidido á dar satisfacción á las peticiones de la Servia y á evacuar las fortalezas.

El Fremdenblatt de Viena dice que una junta de médicos ha declarado que la curación de la emperatriz Carlota era completa.

superioridad como pretendes. —Eso es lo que cuento hacer desde mañana! —Corriente, pero dime los días que eliges. —Ya hablaremos. —No, hablemos ahora; terminemos este capítulo, ya que le hemos empezado. —Corriente, hoy es sábado; no puedo presentarme en casa de Antonina, sin que parezca intempestivo, antes del martes. ¿No es esa tu opinión? —Sea ó no mi opinión, ¿eliges el martes? —Sí. —Pues bien, yo iré á visitarla el lunes. —¿Tan pronto! exclamó el pasante de escribano que en aquel momento apuraba su cuarta copa de Jerez. ¡Ah! bien, veo que tratas de suplantar en el ánimo de Mlle. Antonina; te has enamorado de ella, y no tienes en cuenta ni mis esperanzas, ni mis anteriores derechos, ni los sentimientos de honor y de delicadeza, que imponen el parentesco y la amistad que nos profesamos. ¡Ah! concluirás mal, Camilo. —Mas vale acabar mal que principiar. Sin embargo, no quiero ser acusado injustamente de abrigar intenciones contrarias á un hombre delicado. Has de saber que hacia mucho tiempo que admiraba la seductora hermosura de Antonina, y su lindo rostro hace días está delante de mis ojos, como una tentación, ó mas bien, como una esperanza. Sin embargo, tú llegas y me dices: Estoy

la joven con marcado mal humor y salió precedido de Camilo.

XI. DONDE SE DEMUESTRA QUE CON CIENTO VENTINUEVE FRANCOS NO SE PUEDEN PAGAR CIENTO TREINTA.

—¿Quieres venir á cenar conmigo al café Inglés? preguntó Camilo á su primo al salir de casa de la florista. —No tengo gana, murmuró Alberto. —¿Prefieres cenar en el hotel de oro? repuso Camilo siguiendo á su primo que parecía huir. —Te repito que no tengo gana. —¿Es esa la única razón de tu negativa? —Sí, repuso secamente el pasante de escribano. —Pues bien, me verás comer y hablaremos. —No tengo nada que decirte. —Escucharás lo que yo te diga. —Tampoco. —¿No puedes negarte á acompañarme hasta la puerta de un restaurant? —Si fueras á casa Vachette, te acompañaría, porque es mi camino. —Corriente, vamos á casa Vachette, dijo Camilo, al que importaba poco ir á derecha é izquierda, siempre que Alberto consintiera en acompañarle.

y otras varias obras del mismo autor. —Eran las doce cuando Camilo abandonó definitivamente el piano. —He abusado quizá de vuestra hospitalidad, dijo acercándose á la joven; pero recuerdo que cuando mi hermana estaba enferma, mi madre me obligaba á tocar y cantar para mitigar su mal; ya veis que ha sido un deseo disculpable el que me ha hecho prolongar mi sesión musical. —Sois un gran médico, Mr. Ornaus, repuso Antonina, porque habeis mitigado mi dolor; gracias pues, caro dottore, á rivedere voi. —A rivedere voi, signora, dijo Camilo inclinándose. Antonina quiso levantarse para acompañar á ambos jóvenes hasta la puerta; pero Camilo se opuso formalmente á ello. Entonces llamó y dijo á la criada que apareció en la puerta. —Conduce á estos señores hasta la escalera. Después, volviéndose hacia el pasante de escribano le dijo con acento muy dulce, quizá para que le fuese menos ingrato el sentido de las palabras: —Os perdono todo el mal que involuntariamente me habeis causado, en gracia de haberme traído á vuestro primo para curarme. Fuese que Alberto comprendiese la profunda ironía, la intencionada burla de estas palabras, fuese que equivocara el sentido de ellas, saludó á

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE ENERO.

Los trabajadores y el trabajo.

Pocas son seguramente las inteligencias privilegiadas en la carrera de las letras que no hayan consagrado mas ó menos estudiados conceptos al magnífico asunto que motiva hoy nuestras palabras. Quisiéramos por lo tanto que la altura que reclama la dignidad de tal materia no se sintiese menoscabada por la sencillez de nuestras frases, por lo frívolo tal vez de la locucion; puesto que para añadir una flor á su corona, no queremos marchitarla con los dedos.

Los grandes filósofos modernos Voltaire, Víctor Hugo y Lamartine han reasumido en un pensamiento solo, tan profundo como sublime, las máximas elevadas que su vasta penetracion les sugiriera, considerando al trabajo no solo como una ciencia ó una virtud, sino como un título perenne de grandeza; como un sello virginal en la vida de la humanidad. Ah! volvemos á repetirlo; nuestras débiles teorías no van encaminadas á descubrir nuevos horizontes á cielo tan magnífico; las dirigimos únicamente como una noble cuanto entusiasta salutacion.

El trabajo inspira siempre pensamientos elevados al que le ejerce, cubriendo con un velo tupido de ventura las ideas pavorosas que afluyen incansables á la mente fugaz de ciertos seres, hijas muchas veces de la preocupacion y la ignorancia. Por eso el criminal que llora en oscuros calabozos las consecuencias tal vez de su desmedida ambicion ú orgullo, no puede menos de derramar una lágrima, tan ardorosa como sincera, al considerar los tranquilos goces que proporciona al espíritu un anhelo constante y decidido al trabajo, puesto que matando de raíz rastreras reflexiones, ennoblece sin cesar sus sentimientos.

En la agitada atmósfera que respiramos, en el eco terrenal que pregona la fama de las modernas sociedades, ó en el fluido eléctrico que transmite instantáneo nuestro pensamiento en la inmensidad del orbe, es el trabajo la sola inspiracion que guia nuestros pasos; el único destello que alumbró nuestra mente. Hoy el empuje avasallador de la civilización y del progreso arrastra en su carrera imaginaciones impacientes, llevándolas con su furia á una cima tan elevada como inaccesible. Pocas son las que coronan su planicie; muchas las que ruedan estrepitosas en mitad de aquel camino, para revolcarse en un abismo mundanal. El trabajo, y siempre el trabajo, les presta su poderosa mediacion, y hace que aquella idea intransigente suavice sus inclinaciones con el estímulo de su pasión, con el aroma de su virtud. ¡Virginal emanacion que tanto puede, si es en lo terreno una evangélica doctrina, debe ser en lo inmortal un supremo privilegio! El perfume de las flores se estingue en su apogeo; cuando siente el contacto de este mundo oculta su pudor, vuela á otro espacio!....

Una ocupacion mecánica, un trabajo continuado, son auxiliares siempre de un anhelo virtuoso, de un laudable razonamiento, porque, el que fatiga su imaginacion para un fin apetecido, si en los medios se ha cansado tanto, cómo malogrará despues con maquiavélicas ideas el peso de sus sudores, ó el ardor de sus vigilias? No son improductivos de meditacion y estudio los años que se pasan en el insomnio y los desvelos; por eso el trabajador que vé compensados sus afanes hereda los mas bellos sentimientos creados al influjo de su laboriosidad y su constancia, que trasmite despues incólumes en la mente de sus hijos.

A pesar de tal grandeza, vemos no pocas veces que la sociedad distrae su mirada de un asunto tan hermoso, para fijarla acaso en nimias puerilidades, que el viento pasajero lleva en pos de sí. Hay mucha preocupacion todavia en nuestras costumbres; ó lo que es lo mismo, mucho feudalismo en nuestra imaginacion. ¡Cuántas y cuántas personas que se llaman ilustradas, que los hombres consideran, que el mundo reverencia, se avergonzarían de estrechar la mano á un simple obrero, por el temor tan solo de que la sociedad les echase en cara su poca dignidad y su desdoro! ¿Pues qué, el trabajador honrado, el móvil consecuente de la inteligencia y la riqueza, no merece que á voz en grito se le aplauda cuando se le vé traspasar con lijera planta el fatigoso arenal de nuestra vida?

En algunos pueblos, sin embargo, menos aferrados á rancios privilegios, ya que no mas espertos que nosotros, juzgan al obrero de una manera distinta; premian al trabajo con mas espontaneidad, con mas nobleza. En Hamburgo, Bruselas y Frankfurt, como en otras ciudades de la Alemania, es muy comun ver por sus calles á un banquero ó capitalista ostentando su lujoso traje, cogido amigablemente del brazo de un trabajador con blusa y zapatillas. No lo decimos en son de reconvenccion ni descendemos á especializar este asunto; pero nos parece algo mas noble y digna esta conducta, que la que vemos emplear muchas veces á hombres inteligentes por mas de un concepto, que sacrifican su talento á una estúpida necedad.

El obrero que incansable dedica sus desvelos al perfecto conocimiento de tal arte ó profesion, no es un autómatá de la sociedad; no es una máquina improductiva de ciencia y de virtud: representa sí en el consorcio de los hombres un ser hábil y estudioso, útil siempre á sus semejantes y digno por lo mismo de admiracion y aplauso. En el trabajo se compendian las mas hermosas afecciones, los mas bellos sentimientos, porque sobreponiéndose majestuoso á las raquílicas miserias de este mundo, traza al individuo la senda del deber, el camino de la virtud y engrandece al espíritu á la altura de su mision.

Créense por lo mismo, en beneficio de nuestra patria, el mayor número posible de premios, á fin de estimular á los obreros para que persistan en su noble afán de seguir con constancia su camino, y habremos pagado el tributo merecido á esta bella compensacion de nuestras mundanas desventuras. ¡Que no se trate al obrero con despego... merece mucho mas!!

El Redentor de la humanidad, en la triste historia de sus padecimientos, dejó escrita una perenne página tan sublime como evangélica. Existe una virtud, nos dice; es el trabajo. No hay mas que una ciencia; trabajar.

José Cuyás y Prat.

VARIEDADES.

Escrutinio de maravedises, y monedas de oro antiguas, su valor, reduccion y cambio á las monedas corrientes, tomado de Cantos Benitez.

(Conclusion.)

XII.

DEL CAMBIO Y PREMIO DE LAS PRECEDENTES MONEDAS.

El cambio se concibió de diversos modos; uno de moneda á moneda, que está presente, á que se da nombre de cambio minuto; otro que se llama propiamente cambio de la moneda presente por la que está ausente real y efectivamente, por medio de leiras y giros, en que interviene la incomodidad y gastos del transporte. Los cambios y cambiadores de moneda desde los tiempos de Juan I y sus sucesores, no era otra cosa que el establecimiento de muchas casas públicas, surtidas de toda clase de monedas, y esparcidas en las principales partes y ferias del reino donde sus natura-

les y habitantes pudiesen trocar sus monedas y trasportarlas dentro del reino de una parte á otra, con plena seguridad y sin dispendio alguno. Habia en estas casas unos oficios públicos de cambiadores, servidos por hombres de toda bondad y fidelidad, que á sus entradas daban una fianza y eran nombrados en la corte por el rey, y en las ciudades y villas por los ayuntamientos, con obligacion á su responsabilidad.

No podian ejercer estos empleos los extranjeros, precisamente debian ser naturales; no debian ser mercaderes, especialmente los que debian ir á las ferias que se celebraban en el reino, y habian de ser dos por evitar quiebras y fraudes, en lo cual eran tratados sin remision, y no les valia el refugio ni la seguridad de los castillos de Ordenes, ni particulares, de donde eran estraidos para la satisfaccion y el castigo; y ellos solos, y no otros, podian hacer los cambios y giros sobre la siguiente regla:

Debían tener monedas de oro, plata y vellon, para dar la que se les pidiese al trueque ó cambio mínimo, ya para cualquiera feria, ó lugar del reino, que se les pidiese; cuyas leiras y cambios habian de dar prontamente, sin poder llevar el mas mínimo interés ó premio, con motivo de transporte, quiebra de moneda, ni otro alguno, así en el cambio minuto, como en el cambio mayor, porque era castigado como usurario; y su trabajo se recompensaba por el rey de varios modos, especialmente en las exenciones de tributos y gabelas, por lo que eran muy deseados estos empleos.

Solamente en el acto libre, y cuando alguno queria trocar alguna moneda de oro antigua, ó nueva de los excelentes de la granada, se permitia por su trabajo á los cambiadores poder llevar tres maravedises por trocar á vellon ó plata cada excelente de oro de la granada, y la mitad por el medio excelente; pero en los actos necesarios de compras y ventas, ó pagas que tuviesen que hacer por sus cambios de presente, ó por escrito, no podian llevar el mas mínimo interés, ni los cinco maravedises por millar que se les permitió en Sevilla el año 1491 por las doblas antiguas febles y soldadas, y debian pagar en moneda corriente de oro, plata ó vellon, sin escusa de no tener mas que las antiguas, ni recisar á nadie indirectamente á que las recibiese.

Corrió este establecimiento por los reinados de los reyes Católicos, Carlos V y Felipe II: empezó á corromperse dando algunos permisos y licencias á los extranjeros, procurando Felipe III repararlo, lo que pidió y reclamó el reino junto en Cortes en 1619, en el reinado de Felipe IV, y todos estos esfuerzos no bastaron para que dejara de perderse enteramente este establecimiento. Felipe III labró en 1602 mucha y no buena moneda de vellon, siendo esto la causa que se tomó por protesto para los premios en los cambios. Apoderados los extranjeros y comerciantes de los cambios á su libertad, y puesto Felipe IV en la necesidad de la guerra, se tomó por protesto la moneda despreciada de vellon, para introducir el desorden del premio en el cambio minuto; para serenar la turbacion del comercio, escitado por la alteracion de monedas, creyó Felipe IV ser el único remedio igualar la moneda de vellon á la de plata; mas la experiencia desengañó de no consistir en esto; labró tambien moneda de plata muy menuda, que supliese por la de vellon y contuviese el desorden de esta; subrió la moneda gruesa de vellon de mala calidad, para que saliese la calderilla mezclada de alguna plata, que habia escondido y retirado el comercio; con todo esto subió el interés de los cambios hasta el 50 por 100.

Continuó este abuso en la menor edad de Carlos II; mas en el año 1680 mandó labrar monedas menudas de plata, como hizo su padre, toleró el 10 por 100 para el cambio del vellon, mientras iba preparando las cosas para el remedio: en 1686 dió una providencia tan afortunada, que fué recibida con gusto, y es la que dura en el vellon hasta el presente.

Despues que Carlos II subió en esta Pragmática el precio de la plata y mandó labrar por real de á ocho la moneda de las Marías, que despues se rebajaron, declaró el ánimo de conservar el premio que hasta allí corria, asignando en vellon el precio fijo que habia de tener la plata cuando fuese trocada á vellon; lo que practicó del modo siguiente:

Diez reales de plata á que aumentó el real de á ocho con el nombre de escudo, valian fuera del premio 10 reales de vellon. El premio de este escudo al 50 por 100 que quiso conservar, importaba 5 reales de vellon, y para que este premio quedase unido por siempre al precio cierto y fijo de la plata, declaró que este precio y premio, que son 15 reales, fuese perpétuamente el valor de la plata de este escudo, y á este respecto en las demás monedas inferiores. Decia en su Pragmática: «Quiero y mando que este mismo premio y reduc-

cion corra en adelante; pero de modo que el escudo de plata que hasta ahora corria con el nombre de real de á ocho y queda con el valor de 10 reales de plata, valga 15 reales de vellon, y el real de á cuatro que hoy queda por medio escudo con valor de 5 reales de plata, valga 7 1/2, y á este respecto los reales de á dos y sencillos, y que el real de á ocho de la nueva labor (que fueron las Marías) que ha de tener de valor 8 reales de plata, valga 12 reales de vellon.»

A los veinte dias de su publicacion reconoció en decreto de 4 de Noviembre del mismo año, que este real de á ocho en vellon valia 127 cuartos y medio, y que para que correspondiese á cada real de plata 16 cuartos, faltaban los quebrados de ocho cuartos partes de maravedí, cuya quiebra se padecia en el cambio de estas monedas pequeñas, y para evitar este perjuicio aumentó el precio del real de á ocho el medio cuarto ó 2 maravedís que faltaban, y en su conformidad espresamente manda, que cada real de plata valga para siempre en vellon 16 cuartos, á que se vé rebajado el vellon cerca de una mitad y conservado el real de vellon en la misma composicion de maravedís que tenia antes, pero de mucha menor estimacion, porque un real de plata no valia mas que 34 maravedís, y por esta providencia valia 64. Despues aumentó el precio de la plata Felipe V. por los decretos de 11 y 16 de Mayo de 1737 y se aumentó á cada real de plata otros 4 maravedís, con lo que vale cada real de plata los 2 reales cabales de vellon, en que al presente corre.

GACETILLAS.

Iré por si acaso.—Segun nos han dicho, la música de la casa de Caridad tocará esta noche en la Plaza Vieja, delante de las casas Consistoriales, cuya fachada estará iluminada con motivo de la festividad de hoy.

Por eso no caso yo.—Segun escriben de Elizondo al Irurac bat acaba de ocurrir en los montes de Olagüe un suceso bastante desagradable.

Varios jóvenes muy conocidos en aquel pueblo salieron á caza de corzos y javalíes, pero internados en los montes y colocados convenientemente se encontraron con dos osos que acosados por el hambre habian descendido hasta un sitio en que nadie podía presumir su existencia. Los jóvenes hicieron fuego, pero no lograron matar á ninguno de los animales, y tuvieron que luchar á brazo con ellos, quedando en mal estado y sin sentido uno de los cazadores; otro de estos perdió en la refriega el brazo izquierdo, y los demás sacaron algunas heridas y contusiones.

Dos de los jóvenes lograron parapetarse detrás de un árbol grueso y desde allí sostuvieron largo rato una lucha encarnizada que concluyó con la muerte de uno de los animales. Al estruendo de los tiros acudieron dos guardias civiles que despues de matar al segundo oso, prestaron los auxilios convenientes á los heridos y los llevaron al pueblo inmediato. Dos de los cazadores salieron ilesos.

¿Qué me cuenta usted?

El sol no muestra sus doradas hebras, un plomizo crespon cubre el espacio, es luz crepuscular la que me alumbrá... Esto es que está nublado. Quizá en pesadas y sonoras gotas convertido despues descienda al suelo el fúnebre crespon: si tal sucede diré... que está lloviendo. Y si acaso mañana tempranito cuando salga la Aurora á su balcón veo que el señor Febo la hace guiños... de seguro, hará sol.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Peps, de 160 ts., cap. D. S. Gonzalez, de Casilda y Trinidad de Cuba con 418 cajas azúcar á los Sres. Torriente hermanos: 2,500 cueros y 56 fardos cera á D. A. G. Gordon.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Liaño, de 127 ts., cap. D. F. Andújar, para Santiago de Cuba con 1,225 barriles mayores, 10 sacos y 303 bultos jabon, bujías y otros efectos.

Bergantin inglés Hope on, de 192 ts., cap. Mr. Poad, para Hull con 26,329 arrobas trigo. Goleta holandesa Zeep loeg, de 93 ts., capitán Mr. Ludeling, para Dublin con 800 sacos harina.

†
DOÑA EUGENIA GALAN DE PARDO
ha fallecido el 22 del corriente.
Su ESPOSO, HIJOS, MADRE, PADRES POLITICOS Y DEMÁS PARIENTES,
suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar el dia 24 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, á cuyo favor viviran reconocidos.
El duelo se reúne en la calle del Medio, número 26, y se despide en la Iglesia.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable,
calle de la Compañía, núm. 5, cuart. bajo.

ANUNCIOS

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

Table with columns for 'L. V.' and 'L. D.' and rows for various stations like Santander, Medina, Valladolid, etc.

Correspondencia con el ferrocarril de la Vitoria

Table with columns for 'L. V.' and 'L. D.' and rows for stations like Baños, Valladolid, Medina, etc.

BECERRO.

Libro famoso de las Arminadas de Castilla que original se custodia en la Real Biblioteca de Valladolid...

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

Contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España... S. M. la Reina es primera suscritora.

El licenciado D. Pedro Fernandez Cayada, oficial primero del gobierno de provincia...

Habiendo acordado el Consejo de la Compañía de Seguros LA UNION dar un dividendo de 6 por 100 a sus accionistas...

La cuestión de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benito Caballero, redactor de El Pabellón Nacional.

LA SALUD

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Segunda edición, considerablemente aumentada...

LA BELLEZA ETERNA

ó el arte de conservar y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta...

En la tienda del RECREO se ha recibido surtido de agremados para tapicería y todo lo concerniente para el arte...

Arboles frutales.

El uterío Vallejo, natural de la Rioja, acaba de llegar a esta ciudad con un surtido de arboles de pepino y naranjo de excelente calidad...

ROMANCERO DE NUMANCIA.

Un tomo en 12.º de más de 200 páginas, de buen papel y esmerada impresión; se halla de venta al precio de 8 rs. en las principales librerías de Madrid...

Union Mercantil.

La Junta general ordinaria de esta Sociedad que está convocada y ha de celebrarse en el domicilio social, según está anunciado, inmediatamente a continuación de la extraordinaria...

Para Sevilla.

con escalas en Coruña, Málaga y Cádiz. Saldrá de este puerto del 25 al 27 del presente mes el vapor español nombrado...

PILDORAS DE HIPOFOSITOS DE HOGG. Farmacéutico, 9, rue Castellane, París. Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres...

PILDORAS DE MORISON. PRESIDENTE DE LA JUNTA BRITÁNICA DE SANIDAD. Son estas píldoras, compuestas de vegetales, una verdadera medicina universal y destruye la causa misma de todas las enfermedades...

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1867. RAMILLETE DE FLORES, ORNAMENTOS Y ABROJOS. por los Sres. Apulvera, Blasco, Fréxas de Sabater...

Compiacion historica, biografica y maritima de la provincia de Santander. POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA. Un tomo en 4.º mayor, edición de lujo con tres láminas...